

ACTA NÚMERO 225 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 12 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPILOS, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 2. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 17023/LXXVI Y 17391/LXXVI DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, 17291/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y 16825/LXXVI Y 16749/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17023/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO

MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE SIERRA LINDA NO. 77 DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL VALLE, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17391/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO APROBÓ LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, RESPECTO A LOS PREDIOS UBICADOS EN PROLONGACIÓN ÁGUILA REAL, COLONIA VILLAS DE SAN FRANCISCO SEGUNDO SECTOR, PARA ENTREGAR EN CONCESIÓN BAJO LA FIGURA DE DONACIÓN A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA LA EDIFICACIÓN DE UN EXTENSIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA NÚM. 25 Y LA EDIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17291/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD POLICIAL Y FEMINICIDIO. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16825/LXXVI Y 16749/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA KANSAS

CITY SOUTHERN DE MÉXICO, REALICEN ACCIONES PARA LA LIMPIEZA DEL BASURERO CLANDESTINO QUE SE ENCUENTRA EN LA VÍA A TAMPICO EN LA COL. MARTÍNEZ Y TRABAJOS DE LIMPIEZA EN EL “ARROYO SECO”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS, DIO LECTURA A LA ESTADÍSTICA DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2023.

ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU 90 ANIVERSARIO DE HISTORIA Y GRANDEZA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU 90 ANIVERSARIO DE HISTORIA Y GRANDEZA.

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO A LA DIPUTADA PROMOVENTE DE ESTE ESPACIO SOLEMNE, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACERLE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL RECTOR DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, COMO REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJOPULOS, DECLARÓ UN RECESO.

DURANTE EL RECESO SE TRANSMITIÓ UN VIDEO ALUSIVO AL 90 ANIVERSARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, Y CON FONDO EL HIMNO DE LA MISMA. ASIMISMO, EL RECTOR EMITIÓ UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LAS PERSONALIDADES QUE REPRESENTAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

LLEVADO A CABO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN PARA CLAUSURAR EL ESPACIO SOLEMNE, DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

EFFECTUADO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR SI SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SÍ EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, POR LO QUE EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES Y AL NO HABER MÁS DICTÁMENES POR PRESENTAR, EL PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO MARCADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, PARA QUE INFORME SI SE TIENEN CONTEMPLADAS ACCIONES PARA QUE LA ZONA NORPONIENTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CUENTE CON UNA MOVILIDAD EFICIENTE, EFICAZ, DIGNA Y DE CALIDAD. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR LAS ACCIONES INMEDIATAS PARA REINCORPORAR LAS RUTAS ALIMENTADORAS HACIA LA ECOVÍA Y METRO, A FIN QUE BRINDEN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO A LOS HABITANTES DE LA ZONA NORPONIENTE ALTA DE LOS CERROS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. INTERVINO LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR*

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE SALVAGUARDAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE TODAS LAS NIÑAS Y MUJERES DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA PREVENIR, AYUDAR, ATENDER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF), A FIN DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR, AYUDAR, ATENDER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS DE ADQUISICIONES, PUEDAN ADOPTAR Y REPLICAR, UNA MEDIDA SIMILAR A LA QUE ESTABLECE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN AQUELLAS LICITACIONES O ASIGNACIONES DIRECTAS EN LAS QUE PARTICIPEN EL SECTOR EMPRESARIAL DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES, SE EFECTÚE EN FORMA EQUITATIVA, DEL 10% A MICRO, 10% A PEQUEÑAS, Y 10% A MEDIANAS EMPRESAS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE

MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS**.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME, A ESTA SOBERANÍA, LAS ACCIONES Y/O PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS, PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE PADECEN TUBERCULOSIS Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA ENTIDAD. INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS**.

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS ALCALDES Y ALCALDESAS DE LAS 51 PRESIDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INSTRUYAN A SUS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN GENERAL Y A LAS POLICÍAS EN ESPECIAL, PARA QUE SALVAGUARDEN LOS DERECHOS CIVILES Y HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES QUE TIENEN QUE CRUZAR NUESTRO TERRITORIO EN CAMINO A ESTADOS UNIDOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. INTERVINO LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS**.

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA

PRESENTACIÓN DE POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DERECHO A LA SALUD, IGUALDAD, VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES.

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA REALIZAR EL PRÓXIMO LUNES 2 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, UN SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE TODA PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL PODER LEGISLATIVO Y EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PARA LO CUAL SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE SE COORDINEN CON PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE SE PUEDA LLEVAR ACABO DICHO SIMULACRO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LOS 51 MUNICIPIOS, A FIN DE QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE SEGURIDAD, SI ES QUE HAY, SI ESTÁN PARTICIPANDO EN LAS MISMAS, CON QUÉ PERIODICIDAD SE ESTÁN LLEVANDO A CABO Y QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA ABATIR LA OLA DE INSEGURIDAD QUE VIVE EN EL ESTADO. ASIMISMO, SE ACUERDA REALIZAR UN ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO, A FIN DE QUE CONJUNTAMENTE DESIGNEN UN VOCERO CON EL OBJETIVO DE EVITAR VACÍOS DE INFORMACIÓN Y EXPLIQUEN A LOS CIUDADANOS LA SITUACIÓN REAL DE LO QUE ESTÁ ACONTECIENDO EN LA ENTIDAD. INTERVINO EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA.**

ACTA NÚM. 225-LXXVI-S.0. - 23
MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD, DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROVEA LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE SALUD EN LA COLONIA VALLE DEL ROBLE, EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL

CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 13688/LXXV. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13688/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, CUÁNTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRESENTARON EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR Y SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHO PROGRAMA; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS PARA QUE EN BREVE TÉRMINO INFORMEN LAS ACCIONES QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA CONTAR CON ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS, EN TÉRMINOS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. ESTEBAN MARTÍNEZ MEJÍA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL 5° INFORME DE GOBIERNO DEL C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL 5° INFORME DE LABORES QUE RINDEN LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 16974/LXXVI, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16974/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 16 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 159 BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**